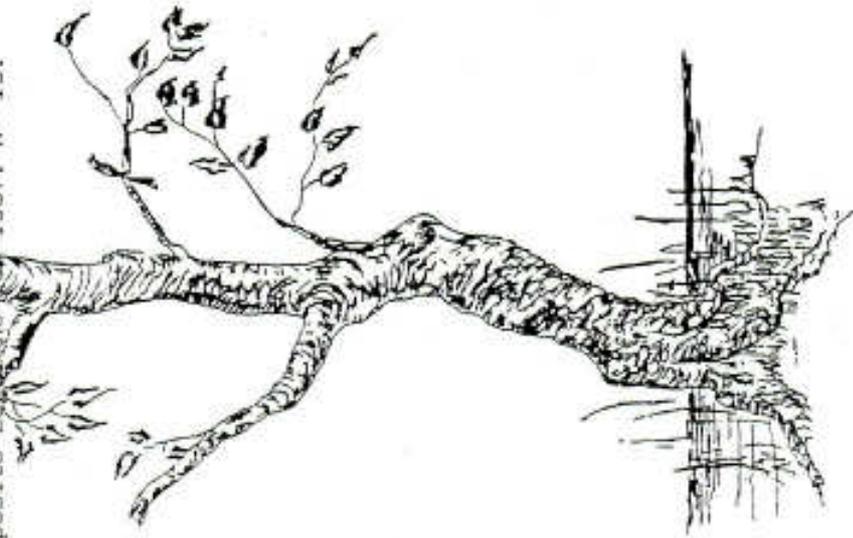


# I Fogaril

Boletín Informativo Cultural del Municipio de  
Ainsa-Sobrarbe. Septiembre, octubre y noviembre 1989.  
Depósito Legal: HU-153-1987. Nº 15.



Con esto de la llegada del Otoño, y para que no se nos caiga el pelo de aburrimiento, nos activamos con los programas culturales-deportivo-festivos del momento. A saber:

- Música (Escuela Municipal de Música).
- Gimnasias (mantenimiento, infantil, preñadas).
- Idiomas (francés, inglés, alemán).
- Mecanografía.
- Graduado Escolar.
- Judo.
- Carnet de conducir.
- Alfabetización.
- Turismo rural.
- "Natación y submarinismo"...

Claro que, con esta pertinaz sequía, lo que no florecen son precisamente los "locales", aunque en este tema "nos-alegramos" ante la cesión por parte del "Ajuntamiento" del local de la Plaza para las actividades de "Adulteros".

Este "sarpullido" sería de desear se extendiera desde Debajo los Muros hasta la Plaza de Santo Domingo, donde parecen estar vacunados ya que se observa una cierta reticencia a la apertura y uso de unos locales infrautilizados que vendrían muy bien dada la penuria que sufrimos.

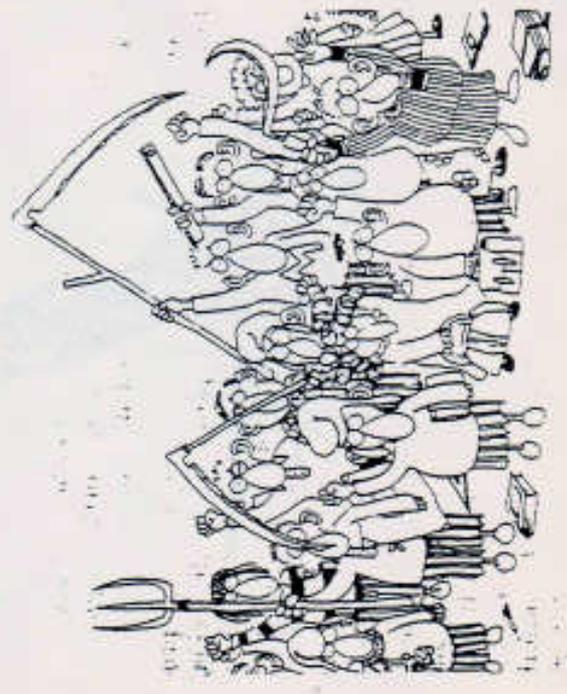
De todos modos, como somos poseedores de una gran moral (aun- que parezca lo contrario) esperamos poder hacer nuestra gimnasia de la tercera edad en un local confortable.

Ahí nos vemos.



**C O N T E N I D O**

EDITORIAL . . . . .	Pág 2.
PLENOS Y SESIONES DEL AYUNTAMIENTO:	
- Sesión Ordinaria del 5 de septiembre . . . . .	Pág 3- 6.
- Sesión Ordinaria del 25 de octubre . . . . .	Pág 7-13.
- Sesión Ordinaria del 7 de noviembre . . . . .	Pág 14-17.
- Balance de Fiestas . . . . .	Pág 18.
OTRA OPINION SOBRE TURISMO (Juan Carlos Campo) . . . . .	Pág 19-20.
LAS BASURAS (Pilar Bernad) . . . . .	Pág 21.
A UNA ENCINA VERDE (Joan Manuel Serrat) . . . . .	Pág 22.
SOBRE EL AMA DE CASA (Pilar Bernad) . . . . .	Pág 23.
JESUS VA AL FUTBOL (Antonio de Mello) . . . . .	Pág 24.
EDUCACION DE ADULTOS . . . . .	Pág 25.
EL MUNICIPIO HACE 150 AÑOS (J. Antonio Murillo) . . . . .	Pág 26.
RECETARIO POPULAR (M. Olivo, S. Lera y F. Montejano) . . . . .	Pág 27.
BANDOS Y COMUNICADOS . . . . .	Pág 28.
HISTORIAS DE MIGUELITO (Romeu) . . . . .	Pág 29.



PLENOS Y SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

**ACTA SESION ORDINARIA DEL DIA 5-9-1989**

**1. INFORMES DE PRESIDENCIA Y ACUERDOS QUE SE MOTIVEN**

Subvención reparación de la Iglesia. Se da cuenta por el Sr Alcalde de la comunicación del Servicio De Patrimonio Histórico Artístico, por la que se concede una subvención de 300.000 pesetas, para la reparación de la Iglesia Parroquial.

Juez de Paz. Se da cuenta por el Sr Alcalde del nombramiento efectuado por la Audiencia Territorial, para el cargo de Juez de Paz de Ainsa, y que ha recaído en D. Ramón Patón Casañ.

Electrificación de Partara. Se da cuenta por el Sr Alcalde de las reuniones mantenidas con los vecinos de Partara, para tratar el tema de la Electrificación de Partara. Ante la falta de acuerdo de los vecinos será necesario que cada uno negocie sus condiciones particulares con Eléctricas.

**2. APROBACION PROGRAMA FIESTAS 1989**

**3. IV EDICION EXPO-FERIA DEL SOBRARBE**

Vistas las gestiones realizadas por la comisión organizadora de la IV Edición de la Expoferia del Sobrarbe, se aprueba su realización durante los días 16 y 17 de septiembre.

**4. SOLICITUD DE AYUDA PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS.**

Vista la Orden de 20-7-89, del Departamento de Cultura y Educación, por la que se convocan ayudas para modernización y remodelación de instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón, para 1989, previa deliberación y por unanimidad se

acuerda solicitar la inclusión en las mencionadas ayudas, de las obras siguientes:

- Iluminación del Campo de Fútbol
- Arreglo y conservación de los vestuarios del Campo de Fútbol.

**5. TRANSPORTE-COMEDOR-INTERNADO DEL INSTITUTO**

El Sr Alcalde explica la situación del transporte, comedor e internado del instituto para el curso 1989/90. El MEC no se hará cargo del mismo, en tanto no se produzca la reforma de las enseñanzas medias, que se llevará a cabo el curso que viene. En cuanto al transporte, se ha pensado en unificarlo con el transporte escolar, ya que así resulta más barato, y los horarios son compatibles. La Mancomunidad del Sobrarbe será el organismo contratante. En cuanto al comedor, se ha pensado subir un 10%, y fijar en 15.000 pesetas el coste del internado.

El concejal Sr Escartín, manifiesta que debería plantearse, si vale la pena mantener el internado para el número de alumnos que lo utilizan, unos 14.

El Sr Alcalde manifiesta que es interesante conservar el internado hasta que éste no sea asumido por el MEC. Previa deliberación y por unanimidad se aprueban los precios de:

- 5.124 pesetas para el comedor
- 15.000 pesetas para el internado.

**6. ADJUDICACION OBRAS MEJORA RED DE AGUA EN AINSA**

De acuerdo con la subasta efectuada se adjudica la mencionada obra a la Empresa Torrén, en la cantidad de 31.335.000 pesetas.

El adjudicatario deberá prestar la reglamentaria garantía definitiva, por importe de 1.253.400

pesetas, en el plazo de 10 días, a partir de la notificación de este acuerdo y en la Caja de esta Entidad.

#### 8. INSTANCIAS Y SOLICITUDES.

- D. Maximiliano Campo Senz y D.E.Mata Paúl. Para la construcción de un Hostal de dos estrellas en Aínsa y un edificio de usos diversos, vistos los informes favorables de la Jefatura Provincial de Carreteras, de la Comisión Provincial de Patrimonio, del Servicio Provincial de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, y del Departamento de Turismo de la DGA, visto el último informe del arquitecto municipal de fecha 26 de Agosto de 1989, en el que se remite al Ayuntamiento para que adopte las medidas oportunas, ya que después del tiempo transcurrido y de los 6 informes emitidos, todavía no se han cumplido los requisitos establecidos en los mismos, se somete el tema a votación. El Concejal Sr Escartín manifiesta que se trata de un tema antiguo al que hay que darle una solución debido a los perjuicios económicos que se están ocasionando. Sometido el tema a votación arroja el siguiente resultado:

- Votos a favor: Cinco (D. Jose L.Sabás,D. Francisco Lafuerza, D. Emilio Escartín, D. Luis Fantova, D. José Ma Cosculluela)  
- Abstenciones: Cuatro (D. José L. Sierra,D. José Ma Castillo, D.Manuel Lanau, D. Ismael Viscasillas )

Ante este resultado de votos, se aprueba la concesión de licencia por mayoría absoluta, previo pago de la tasa correspondiente.

- Asociación de propietarios, vecinos y amigos de Sta Ma de Buil-Sarratillo, " SAN MARTIN "

Se acuerda una subvención máxima de 200.000 pesetas, para realización de nuevo acceso.

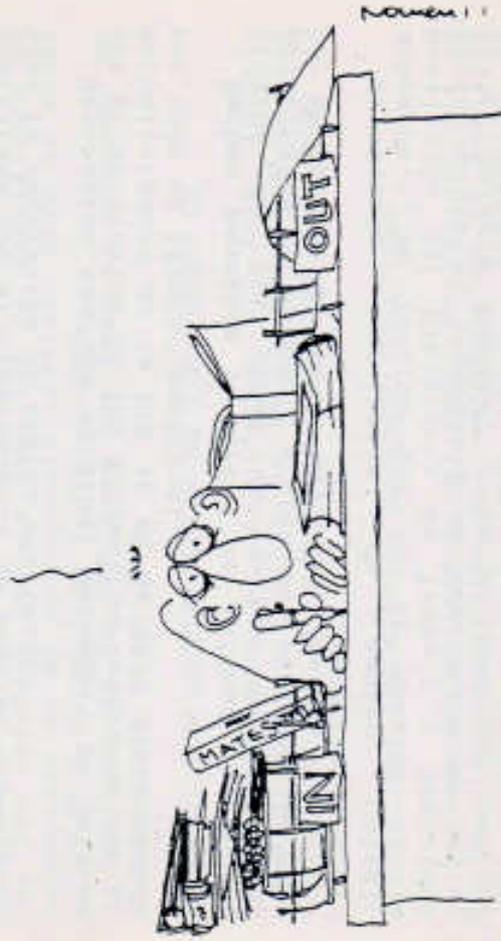
#### 9. PAGOS Y FACTURAS.

Se aprueba el pago de las siguientes:

-J.Castillo.Trabajos aparcamiento.....10.000 pts  
-AHYSEDES.Por trabajo de pala cargadora...16.800 pts  
-LATRE-SIERRA:Pintura salon Camprottun...33.264 pts  
-ALMACENES BERNAD:Por varios conceptos...16.280 pts  
-BOUTIQUE SIERCO:Uniforme vigilantas.....20.090 pts  
-J.TORRES S.A:Por señales Plaza Mayor...63.392 pts  
-CASA CHELIZ: Por varios conceptos.....9.280 pts  
-ELECTRICIDAD BLASCO:Varios conceptos...277.031 pts

#### 10. RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el Sr Concejal, D. Emilio Escartín, se manifiesta que sería oportuno nombrar un vigilante para las obras que se realizan en la carretera de Arcusa. Por el Sr Alcalde se contesta que la Diputación, aunque no de manera constante, vigile las obras.



ACTA SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1989

1. INFORMES DE PRESIDENCIA Y ACUERDOS QUE SE MOTIVEN.

Sugerencias Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento.- Se informa que termina el plazo el día 30 de Septiembre.

Coste personal aparcamiento.- Contratado este verano para la vigilancia del aparcamiento y que asciende a 674.068 pesetas.

Contratación limpieza Colegio Asunción Pañart.- Se informa por el Sr Alcalde de la contratación para la limpieza del Colegio Asunción Pañart de la persona que con anterioridad venia realizando este trabajo en el Colegio Sobrarbe. Aunque en un principio se convocó la plaza, posteriormente se pensó que era más equitativo contratar a esta persona, ya que el resto del personal del Colegio que en su día fue contratado por el Ayuntamiento ha seguido trabajando tras la regulación de empleo efectuada.

Reparación caminos rurales. Balance.- Se informa por el Sr Alcalde de los kilómetros reparados con la motoniveladora de la DPH en nº de 257, distribuidos por todo el término municipal.

Bacheo Banastón y Arro.- Se informa por el Sr Alcalde de las obras de bacheo de las vías principales de Banastón y Arro por parte de la DPH, por un importe de cuatro millones y medio.

Expediente regulación de empleo Colegio Sobrarbe.- Se informa por el Sr Alcalde de la Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social sobre el Expediente de Regulación de empleo en el Colegio Sobrarbe, y en el cual se dan por extinguidas las relaciones laborales en las condiciones que se pactaron, que consistían en una indemnización de 35 días por año trabajado.

Firma Convenio Servicio Comarcal de Deportes.- Se informa por el Sr Alcalde de la firma del Convenio Comarcal de Deportes el pasado día 16 de Octubre, con la asistencia del Consejero de Cultura de la DGA y el Director General de Deportes.

Apertura Escuela de Paúles.- Se informa de la apertura de la Escuela de Paúles para el presente curso. La cantidad que este Ayuntamiento ha aportado en las obras de reestructuración del edificio asciende a 1.319.861 pesetas.

2. PLAN PABELLON POLIDEPORTIVO CUBIERTO

Entre otros puntos se acuerda:

- Participar en el Plan y comprometerse a mantener las instalaciones deportivas proyectadas así como financiar la parte correspondiente.

- Que el ayuntamiento se hara cargo de los posibles excesos que a instancias del Ayuntamiento y una vez aprobado por la comisión de seguimiento se produjesen en el presupuesto previsto para la misma en el Plan General de Instalaciones.

-Delegar en la DPH para que haga el concurso de adjudicación de la obra.

3. APROBACION CERTIFICACION Nº 1 POLIGONO 15.

Suscrita por el Arquitecto D. José Antonio Lorente, por un importe de 16.174.981 pesetas, por unanimidad se acuerda su aprobación así como su remisión a la DPH.

4. SOLICITUD INSCRIPCION MATADERO MUNICIPAL

Se acuerda solicitar del Dpto. de Agricultura de la DGA la inscripción del matadero en el Registro correspondiente, así como adoptar compromiso de construcción de la depuradora necesaria.

5. SOLICITUD PRESTAMO AL BANCO DE CREDITO LOCAL PARA LA FINANCIACION DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE AINSA.

Se acuerda solicitar un prestamo de 9.499.300 pesetas, al Banco de Credito Local, para la financiación de las obras de Mejora y Ampliación de la red de abastecimiento de agua en Ainsa.

6. CONTRATO DEL AVAL NECESARIO PARA LA REALIZACION DE LA 2ª FASE DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN GUASO

Por unanimidad se aprueba la contratación del aval de 6.846.133 pesetas con el BCL.

7. CONTRATO DEL AVAL NECESARIO PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS DE ELECTRIFICACION DEL SOBRARBE.

Por unanimidad se aprueba la contratación del aval por un importe de 9.579.400 ptas, con el BCL.

8. HORARIO DE OFICINAS

Se expone que planteada la posibilidad de un nuevo horario en las oficinas municipales, continuando el horario de verano de 8,30 a 14,30 durante todo el año, y considerando que aun cuando el trabajo se desarrolla principalmente por la mañana, las oficinas deben permanecer abiertas por la tarde a los efectos de atención al posible público, previa deliberación y por unanimidad se acuerda lo siguiente:

- Cada mes dos de los empleados de las oficinas tendrán horario de 8,30 a 14,30.
- Uno de los empleados de las oficinas trabajará de 9 a 13,30 y desde las 16 hasta las 18 horas.

9. APOYO TUNEL DE BENASQUE

Se acuerda la adhesión al manifiesto de la ejecutiva de la FAMP, recabando del Gobierno de la

Comunidad Autónoma y del Gobierno de la Nación, la formalización de acuerdos encaminados a la ejecución del tunel de Benasque, y a la consecución de su declaración como de interés comunitario.

10. CURSO DE FABLA.

Vista la oferta realizada por el Dpto. de Cultura de la DGA, ofreciendo a este Ayuntamiento la posibilidad de organizar para el presente año escolar un curso de Fabla, se acuerda la aceptación de la oferta, y se compromete a su organización.

11. CESION USO DE TERRENOS POR C.H.E.

Visto el escrito de C.H.E. por el cual se cede al Ayuntamiento de Ainsa, por plazo de 50 años, 43,2740 Has de terreno sitas en la margen derecha del Embalse de Mediano. Este Ayuntamiento, previa deliberación y por unanimidad, acepta la cesión y las condiciones de la misma.

En cuanto al aprovechamiento se acuerda que sean los vecinos afectados los que se pongan de acuerdo respecto al reparto, poniendo el Ayuntamiento como condición que se cumplan los requisitos hasta ahora exigidos. La propuesta de reparto elaborada por los vecinos sera presentada al Ayuntamiento quien la aceptará o rechazará segun su criterio.

12. LIQUIDACION FIESTAS.

Previa deliberación y por unanimidad se acuerda asumir el déficit de 442.732 pesetas.

Los Concejales Lanau y Fantova plantean que debería aportarse al resto de los núcleos una cantidad mayor que la habitual para guardar las debidas proporciones.

13. SUBVENCIONES DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS.

Ayuntamiento la adquisición de una antena de TV, para poder recibir bien la señal en el Centro Social, se informa por el Sr Alcalde que este tema ya esta puesto en marcha para todos los centros sociales que lo precisen.

- Antonia Rivera Fes.- Por la que solicita que este Ayuntamiento lleve a cabo las actuaciones precisas a fin de que se supriman las redes aéreas en C/ Mayor, por el Sr Alcalde se informa que éste sería un tema competencia de Eléctricas y no del Ayuntamiento, aunque no se desentienda del problema y realice las gestiones oportunas

- Vecinos de Arcusa.- Instancia en la que solicitan la obligatoriedad de un contador por toma, así como determinados precios para el agua. Se acuerda hacer efectivo el cumplimiento de la ordenanza municipal reguladora de la tasa por suministro de agua, que hasta la fecha no venía aplicándose a este núcleo.

- Vecinos de Coscojuela de Sobrarbe.- Instancia en la que solicitan del Ayuntamiento adopte las medidas oportunas a fin de solucionar la falta de agua en las casas. Previa deliberación y por unanimidad se acuerda:

- Iniciar los trámites para la concesión de la fuente de la Cortada por CHE.
- Iniciar la aplicación de la ordenanza municipal y su reglamento.
- Iniciar el estudio de ampliación de la red.

Se conceden las siguientes licencias de obras:

- José M<sup>a</sup> Cosculluela Buil en Banastón.
- Bienvenido LaLueza Muzas en Coscojuela
- Rafael Dolado Arnal en Banastón.

#### 15. PAGOS Y FACTURAS.

Se acuerda solicitar de la DGA que de los 22.000.000 pts. concedidos en 1988, se destinen 16.396.800 pts a acondicionamiento y mejora del edificio de la Residencia de Ancianos de Ainsa. Los 5.603.200 pesetas restantes quedan a favor de este Ayuntamiento para destinarlos a equipamiento del mencionado centro, una vez que las obras de mejora hayan sido realizadas.

#### 14. INSTANCIAS Y SOLICITUDES

- Vecinos del polígono 15 - Visto el escrito firmado por 4 vecinos del mismo, Joaquín Cosculluela Laplana, Joaquín Campo Giménez, Angel Arasan y Angel Mairal, por la que solicitan aclaración sobre los puntos de referencia tomados para marcar la calle así como sobre las medidas de la misma, al considerar lesionados sus derechos de propiedad, el Sr Alcalde informa que ya se ha dado traslado de este escrito al Arquitecto y Aparejador a fin de que sean ellos quienes resuelvan las dudas existentes.

- Angel Fantova Castellón.- Visto el recurso de reposición interpuesto por D. Angel Fantova Castellón sobre denegación de licencia de obras para cerramiento del aventador de su propiedad situado en Gerbe y visto el informe del arquitecto municipal, previa deliberación, se acuerda solicitar proyecto de obras redactado por arquitecto, en el cual se defina la solución que se propone para mantener el aventador en sus características fundamentales, aunque se destine a nuevos usos.

- José M<sup>a</sup> Lacambra Cambra.- Instancia por la cual hace una oferta al Ayuntamiento, de compra de la casa que viene ocupando y que antiguamente era la Escuela de La Pardina, previa deliberación y por unanimidad se acuerda estudiar el tema con mayor profundidad.

- Vecinos de Arcusa.- Por la que solicitan del

ACTA ORDINARIA DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1989

Se aprueba el pago de las siguientes facturas:

-Fontan.Sobrarbe:Por tubería 160 mm	
para paso de Av.Sobrarbe .....	72.140 pts
-Electricidad Blasco: por levantar	
farolas en poligono 15. ....	354.515 pts
-D. Ramon Valero Coronas, por trabajos	
realizados en Guaso con el rodillo.....	12.000 pts
-Autocares Bergua, por viaje E.Musica.....	12.700 pts
-Talleres Coculluela, trabajos tractor.....	7.279 pts
-Jose A. Lalueza, por 6 cubas de	
agua para Coscojuela de Sobrarbe.....	60.480 pts
-Ainsa-Decoración. de cortina.....	10.875 pts
-Monopolio de Petroleos, varios .....	17.291 pts
-José MA Sanz Cosculluela, trabajos para	
el colegio Asunción Pañart, .....	29.402 pts
-Varios.....	15.000 pts

16. RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el Sr Concejal D. José Luis Sabás, se plantea el tema de la biblioteca, dando conocimiento de las subvenciones existentes, así como de la posibilidad de su inclusión, en caso de que se forme ,en la red nacional de bibliotecas.

Por el Sr Alcalde, se contesta que el tema se debe estudiar más profundamente.

El Concejal D. Manuel Lanau, pregunta acerca del repetidor de Palo, el Sr Alcalde responde que la obra de la pista está ya adjudicada a la empresa Torrén y que corresponde a ERZ la electrificación.

Por el Concejal Sr Luis Fantova se pregunta acerca del Salón Social y Teléfono de Arro, contestandose por el Sr Alcalde que esta incluido en un plan de tres años.

1. INFORMES DE PRESIDENCIA Y ACUERDOS QUE SE MOTIVEN  
Subvención OMIC.- De 250.000 ptas. Por la DGA.

Subvenciones del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.-Deniegan las solicitudes para los Centros Sociales y conceden 200.000 ptas para mantenimiento de la Guardería infantil.

Robo dependencias municipales.- Se informa por el Sr Alcalde del robo habido durante el fin de semana en las dependencias municipales.

Los ladrones se llevaron unas 20.000 pesetas.

2. REVISION SALARIO TRABAJADORES DE LIMPIEZA.

Vistas la reclamaciones orales efectuadas por las trabajadoras de limpieza del Ayuntamiento, reclamando una subida del precio de las horas, previa deliberación y por unanimidad se acuerda subir a 450 pesetas.

3. TELEFONO NUCLEOS RURALES.

Vista la valoración de las instalaciones necesarias para la extensión del servicio telefónico urbano en los núcleos de Las Cambras, por 832.150 pesetas, Camporrotuno por 207.580 pesetas y Coscojuela de Sobrarbe por 1.355.160 pesetas, efectuada por Telefónica, para dotar de teléfono a las familias empadronadas que solicitaron el servicio, se acuerda aprobar dicha valoración, resultando 19 beneficiados: 8 en Las Cambras, 6 en Camporrotuno, y 5 en Coscojuela. Asimismo se acuerda facultar al Sr Alcalde para la firma del Convenio con Telefónica.

Vista la valoración económica, de las

instalaciones para dotar de un telefono público a los núcleos de Gerbe por 906.960 y La Torre de Castejon 2.419.730 , se acuerda la aprobación de dicha valoración, facultando al Sr Alcalde para la firma del Convenio con Telefónica.

Asimismo se acuerda solicitar la realización de los estudios economicos para instalar un teléfono en Jabierre de Olsón y otro en el Coscollar, ambos por radio.

#### 4. SOLICITUD CESION DEL CASTILLO.

Dado que el Castillo forma parte del patrimonio cultural de la Villa de Aínsa y del Sobrarbe, que debido a diferentes causas permanece abandonado y sin ningun uso; haciéndose eco del sentir de los vecinos, esta Corporación desea integrarlo en el circuito turístico de la Villa, abriendo sus puertas a visitantes, además pretende rehabilitar sus estancias para usos culturales; por tales motivos se acuerda, por unanimidad, solicitar a la Direccion General del Patrimonio del Estado la cesión del Castillo de Aínsa al Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe.

#### 5. LIQUIDACION EXPOFERIA

Por el Sr Alcalde se da cuenta de la liquidación de la cuentas de la Expoferia, que arroja un déficit de 2.694.610 pesetas. Para la financiación del mismo se cuenta con una subvención del Departamento de Industria Comercio y Turismo de la DGA por 912.000 pesetas, con una subvención de 30.000 pesetas de la Cámara Agraria Provincial del Alto Aragón. Asimismo se espera la concesión de subvención por parte de la DPH. de 1.200.000 pesetas.

#### 6. RENOVACION CONTRATOS TRABAJADORES.

Vista la caducidad de los contratos de los trabajadores de este Ayuntamiento, José Luis Buetas,

José Antonio Murillo y Carmen Buil, por unanimidad se acuerda:

1.- La firma de un nuevo contrato por 6 meses con José Luis Buetas

2.- Por haberse agotado los 3 años que autoriza el RD 1992/84 respecto de los contratos en prácticas, incluir a José Antonio Murillo en la plantilla de personal fijo de este Ayuntamiento con la categoría de Administrativo.

3.- La prórroga por 3 meses del contrato con Carmen Buil, debido a que para el próximo año se tiene previsto que sea la Mancomunidad del Sobrarbe quien contrate a los Asistentes Sociales.

#### 7. OBRAS POLIDEPORTIVO.

Visto el retraso sufrido en la obra "Instalaciones Deportivas 1ª y 2ª fase", que debería haber estado terminado el día 15 de Agosto de 1989, y ya que desde hace algun tiempo no se está trabajando en la mencionada obra, se acuerda:

Conceder un plazo de 15 días al contratista, Luis Garuz representante de Ribagorzana de Construcciones, a fin de que reanude las obras o alegue lo que considere oportuno en defensa de sus derechos. Si transcurridos estos 15 días, sin que las obras se hayan reanudado, o se haya alegado razón alguna por el mencionado contratista, resolver el contrato con perdida de la fianza definitiva, y se le exigirá la indemnización de los daños y perjuicios ocasionados.

#### 8. INSTANCIAS Y SOLICITUDES

Vicente Bellostá Soró: Se concede prórroga de la licencia concedida en su día.

Emilio Mata Paul: Por la que solicita deducción en la liquidación de su licencia de obras, compensándola con lo que pagó por la concesión de una licencia el 8-3-78; considerando que se trata de una subrogación en la misma, previa deliberación y por unanimidad, se acuerda la no concesión de la mencionada deducción por considerar que la obra para la que se ha concedido licencia actualmente es distinta a la que se le concedió licencia en 1978, tanto por su ubicación como por sus características.

Francisco Javier Marín Altolaquirre: Vista la instancia presentada y suscrita por D. Javier Marín Altolaquirre, por la que solicita permiso para abrir una pequeña zanja en camino viejo de Banastón para cubrir una tubería de una pulgada para el servicio telefónico, previa deliberación y por unanimidad se acuerda la concesión de la mencionada licencia.

María Luisa Castillo Salinas Por la que solicita poder impartir las clases de aragonés en Aínsa, visto que reúne los requisitos necesarios para la realización de este trabajo, previa deliberación y por unanimidad se acuerda aceptar la mencionada propuesta.

Manuel Vispe Encuentra. Por la que solicita se ponga una bombilla en la esquina de su casa de Banastón ya que no esta prevista, se acuerda que sea el director de obra, Sr. Lacosta, quien decida si es necesario.

#### 9. PAGOS Y FACTURAS

Se aprueba el pago de las siguientes:

Regalos Lascorz, 24 cucharitas.....14.400 pts.  
Talleres Martín.....33.986 pts.  
Carpintería JUSTO BESTUE, Paules.....413.258 pts.  
J. Sampietro Arcas, Arcusa.....3.015 pts.

#### BALANCE DE FIESTAS.-

GASTOS.-	
1) PROGRAMAS.....	201.000,-
2) CINE.....	28.000,-
3) TEATRO.....	100.000,-
4) TITRES.....	65.000,-
5) ROMBA.....	60.000,-
6) CINEAMA.....	30.000,-
7) KARTS.....	140.000,-
8) BALONESTO.....	10.208,-
9) JOTA.....	100.000,-
10) ORQUESTAS.....	900.000,-
11) VARIOS.....	23.973,-
12) ELECTRICIDAD.....	30.701,-

TOTAL GASTOS..... 1.989.482,-

#### INGRESOS.-

1) ANUNCIOS PROGRAMAS.....	251.250,-
2) ESTABLECIMIENTOS.....	368.000,-
3) FARELLAS.....	206.000,-
4) JUBILADOS.....	64.000,-
5) MOZOS Y MOZAS.....	166.000,-
6) CASITAS DE TIHO.....	18.000,-
7) IBERCAJA (JOTA).....	80.000,-
8) OTRAS COLABORACIONES.....	13.500,-

TOTAL INGRESOS..... 1.246.750,-

D E F I C I T..... 442.732,- PESETAS

## OTRA OPINION SOBRE TURISMO

Leo con asombro, en el Fogaril nº 14, una opinión del Sr. José Castillo Abad, que creo no tiene desperdicio, por varias razones:

- En primer lugar comenta que es necesario emplear el marketing, pero deduce que ha existido un "bajón turístico" porque "la realidad no ha respondido a las expectativas que algunos tenían". Lo que el señor Castillo no sabe es que el marketing es el estudio científico del mercado, y su consideración no tiene nada de científica y sí de oscurantista. ¿No debería Vd. dar ejemplo y aplicarse el marketing a sí mismo?

- Nos habla de ofertas de espacios deportivos, cuando siendo él integrante del Excmo. Ayuntamiento, éste no ha logrado la finalización de las piscinas en el plazo previsto, ni tan siquiera ha mostrado interés en la conservación y dotación de material de las instalaciones ya existentes, (véase p.e. el gasto en porteras y/o canastas en los últimos 5 años o más). Lo cierto es que las cosas no prosperan si no se tiene interés por ellas.

- También dice que es necesario enfocar el turismo en temporadas más largas y continuadas pero, ¿qué cosa aumentaría más la temporada que una residencia de ancianos funcionando a pleno rendimiento? Una vez más la contradicción está latente.

- El trato que recibe el término marketing es de risa. El Sr. Castillo piensa que el marketing es la panacea a todos los males. Pues no, el marketing, para los fines que el Sr. edil propone es caro y poco efectivo. ¿Qué va a atraer más al turismo que una buena red de comunicaciones y la apertura del túnel todo el año? Y una vez realizado todo esto sí que podemos actuar, pero no con marketing, sino con publicidad, y con un coste aceptable (el marketing se puede entender de diferente manera según la filosofía de la empresa).

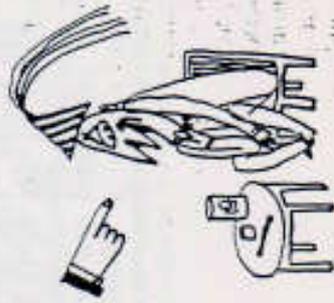
- Al mencionar su alusión a la relación calidad-precio debería recordarle que a juicio de los tour-operadores, nacionales y extranjeros, el nivel de los establecimientos pirináticos es altísimo y su precio bajo en relación al turismo costero. Y esta zona no es una excepción. Otra cosa diferente es el que aquí no exista turismo de lujo, pero de eso Vd. no menciona nada.

- Además ignora el trabajo de las asociaciones de Ainsa y de Huisa, cuando desconoce los esfuerzos de la primera por conocer y estudiar el mercado, mediante encuestas, y de la segunda por conseguir la apertura del Túnel todo el año y por "vender" plazas hoteleras en temporada invernal gracias a la colaboración con el lado francés. Y si Vd. no lo ignora, ¿por qué no los menciona? Creo que no estará en su ánimo encubrir la realidad para fomentar ciertas actitudes, pero con esto estoy empezando a dudarlo.

- En cuanto al final del artículo, "qué futuro le aguarda...", debo matizar que el diario en cuestión se refería a la zona de Jaca, por el espectacular "boom" sufrido. No obstante en este punto me podría mostrar de acuerdo, pero como todo lo anterior es pura propaganda esto lo considero igual y no le doy crédito, al menos en su boca.

Creo que he expresado con esto mi opinión al respecto y por eso la pienso dar por finalizada, continúe o no la discusión el Sr. aludido. En resumen las cosas están muy claras: Una de dos, o el Sr. Castillo escribe esto para hacerse propaganda, o no tiene ni idea sobre el tema que aborda, del que escribe cargado de prejuicios, y en cualquiera de los dos casos debería no haberlo publicado, teniendo en cuenta su cargo público.

Siempre es bueno conocer las opiniones de quienes "velan por nuestro futuro, pero siempre que éstas sean consecuentes y se efectúen con un mínimo de seriedad, y no de esta manera tan chabacana. Espero que el Sr. Castillo sepa disculpar mi enfado, pero es que da la sensación de que se cree que somos idiotas.



## LAS BASURAS

Vivimos en la civilización del desperdicio y de la basura. Los productos ofrecidos en el mercado se acumulan con la etiqueta tentadora de "desechable", "usar y tirar", "no retornable", confundiéndonos con su reclamo de "una vez y nada más". Platos, vasos, manteles, servilletas, bragas, pañales, maquinillas de afeitar, sprays, bombonas, cubiertos, botellas y recipientes de plástico, todos los envases de poliuretano...

Así, y deslumbrados por la eficacia de lo moderno, tal vez tendamos también en la esfera sentimental a desechar relaciones, amistades o amores en cuanto, una vez probados, nos resulte difícil y arduo el "recambiarlos" o "recargarlos". Pero no es sobre el amor de lo que tenía intención de escribir hoy en "O Fogaril". Gozosa y satisfecha, al encontrarme de nuevo entre mi familia, amigos y vecinos, contenta al constatar el progreso indudable y las mejoras que a todas luces se han logrado en nuestro querido Ainsa, quería hoy escribir sobre un tema que a todos nos desagrada y molesta: las basuras.

A pesar de los servicios de recogida de basura del Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe hay varios puntos en el pueblo donde hierre la vista del viandante la huella del paso irresponsable y perezoso del ser humano. Caminar por la costera, asomarse al Balcón de Pilatos para admirar el paisaje y la vista del río Gines, lo inmediato bajo nuestros ojos es botella de plástico, frasco de cristal, cartones...

Rodeando el edificio de las antiguas escuelas primarias, hoy destinado a Guardería Infantil y Ayuntamiento, sobre la Cuerva de San Salvador, encontramos de nuevo basura, basura y basura diversa que no me detengo a describir. En la margen izquierda de la carretera de acceso a Boltaña a la salida de la zona urbana de Ainsa, encontramos basura. En los solares y terrenos baldíos de Sudiera, en Banastón, más basura. Ante tal abundancia de desperdicios hemos acordado celebrar el Día de la Basura. Será una celebración con carácter de Fiesta. Nos reuniremos todos los voluntarios en la Plaza Mayor, en día y hora que se anunciará. Formaremos grupos bien provistos con bolsas y utensilios necesarios para acceder a las zonas difíciles. Al final del día habrá algo para los participantes.

## A UNA ENCINA VERDE

De haber nacido en la tierra baja  
pudo ser timón y volverse al mar,  
pudo ser rueda y ver mundo,  
pudo ser cuna o altar,  
pudo ser ceniza y humo.

Pudo, simplemente, no haber nacido  
donde manda el roble,  
pero allí nació.  
Desafiando las reglas,  
consentida por el Sol,  
más cerca de las estrellas.

De abrazarse al suelo,  
de pelear la tierra con los aguaceros,  
de rellenar grietas con bojés, tomillos y enebros;  
de andar huyéndole al hacha  
que el amo blande ligera,  
nudos amargos duelen en tus maderas,  
encina verde.

Que tus contornos te quieran,  
Que te respete la muerte.

Es bueno que cuando el haya enrojece  
y los casinos mudan de color,  
entre esqueletos de robles  
salpiques con tu verdor  
las palideces del bosque.

De abrazarse al suelo,  
de pelear la tierra con los aguaceros,  
de rellenar grietas con bojés, tomillos y enebros;  
de andar huyéndole al hacha  
que el amo blande ligera,  
nudos amargos duelen en tus maderas,  
encina verde.  
Que tus contornos te quieran,  
Que te respete la muerte.

### SOBRE EL AMA DE CASA

Para una mujer de escaso poder adquisitivo, siéndole por ello imposible contratar a otra persona asalariada en quien descargar las tareas más rutinarias y pesadas del cuidado de la casa y familia, el ámbito del hogar resultará, tarde o temprano, estrecho.

No es difícil encontrar explicación a este hecho, sentido por muchas mujeres, que puede llevarnos a la insatisfacción, estados nerviosos, malhumor, depresión o cansancio crónico, baja energía y bajo rendimiento en la tarea e incluso en los afectos.

Toda persona que limite su relación potencial con el entorno a otra, o a un muy reducido núcleo, aun en el caso aparentemente envidiable del amor-pasión, se agotará en sí misma y muy pronto se consumirá, sin llegar a desarrollar y gozar toda la riqueza que como individuos poseemos.

En otros tiempos, o aun hoy en otras culturas, cuando en torno a la casa se desarrolla un núcleo más amplio de contacto con seres vivos (cuidado de los animales domésticos, cuidado de los huertos, pequeñas industrias artesanales...), cuando el núcleo familiar se ramifica con abuelos, tíos, parientes, reunidos, conviviendo bajo el mismo techo, las relaciones se enriquecen, la energía compartida e intercambiada es mucho más variada e inspiradora. Sin embargo, en la típica familia nuclear, característica del ámbito urbano o pseudourbano: madre, padre, dos, cinco hijos, compartiendo un reducido espacio físico limitado, dada la especulación del suelo, a la mujer le restan muy pocas tareas que llevar a cabo, el mantenimiento de la limpieza, embellecimiento, lavado, fregado, comidas diarias, cuidado de los hijos...

Los hijos merecen amor "a espaldas" y cuidados, mucho más en la primera infancia cuando todavía viven muy en contacto con el pecho materno. Pero aun en esta época, que muy largamente podemos fijar en los tres primeros años de vida, los niños también duermen a ciertas horas, dejando a la madre breves momentos para retomar el contacto consigo misma y el resto del universo. Para estos momentos de "reencuentro", nada o casi nada se vislumbra gratuitamente: salir a la calle, ir de compras, conectar el televisor, dormir una siesta. Evasión consumismo, alienación, pereza, por etiquetar de forma expedita y contundente. Aquí no es relevante el aspecto de desempeñar un trabajo, remunerado o no.

Es importante ofrecer y encontrar la posibilidad de ampliar el círculo, romper el aislamiento, contactar con otros seres, con una finalidad solidaria y cooperativa. Hallar centros de reunión, de creatividad, ayudar a otros congéneres, posibilitar el desarrollo personal a través del roce y las dificultades que la convivencia con otros nos acarrea. Trascender el ámbito del hogar.

Para enriquecer a la mujer, a los hijos, al marido, a todos los componentes de una familia, que diariamente, seguirán siendo nuestro punto de contacto más estrecho, punto de referencia primero y receptivo de nuestro amor "a espaldas" que podrá crecer más libre, más gozoso, más generoso.

### JESUS VA AL FUTBOL

Jesús nos dijo que nunca había visto un partido de fútbol. De manera que mis amigos y yo le llevamos a que viera uno. Fue una feroz batalla entre los "Punchers" protestantes y los "Crusaders" católicos.

Marcaron primero los "Crusaders". Jesús aplaudió alborozadamente y lanzó al aire su sombrero. Después marcaron los "Punchers". Y Jesús volvió a aplaudir entusiasmado y nuevamente voló su sombrero por los aires. Esto pareció desconcertar a un hombre que se encontraba detrás de nosotros. Dio una palmada a Jesús en el hombro y le preguntó: "¿A qué equipo apoya usted, buen hombre?". "¿Yo?", respondió Jesús visiblemente excitado por el juego. "¡Ah!, pues yo no animo a ningún equipo. Sencillamente disfruto del juego". El hombre se volvió a su vecino de asiento y, haciendo un gesto de desprecio, le susurró: "¡Hummm... ¡un ateo!".

Cuando regresábamos, le informamos en pocas palabras acerca de la situación religiosa del mundo actual. "Es curioso lo que ocurre con las personas religiosas", le decíamos, "siempre parecen pensar que Dios está de su parte y en contra de los del otro bando".

Jesús asintió: "por eso es por lo que yo no apoyo a las religiones, sino a las personas", nos dijo. "Las personas son más importantes que las religiones".

"Deberías tener cuidado con lo que dices", le advirtió muy preocupado uno de nosotros. "Ya fuiste crucificado una vez por decir cosas parecidas, ¿te acuerdas?". "Sí... y por personas religiosas precisamente", respondió Jesús con una irónica sonrisa.

El anterior curso 88-89, pasamos una encuesta en el Casco Antiguo de Aínsa. La respuesta fue variada pero entresacamos la idea de la necesidad de hacer "algo", reunirse, tener un local.

Una de las facetas que debe contemplar Educación de Adultos es la del desarrollo personal, que aunque término amplio y ambiguo, se puede concretar en múltiples acciones. Y aquí entra nuestro planteamiento: acondicionar un local en la Plaza Mayor (Ayuntamiento Viejo), abierto en principio de lunes a viernes, bajo la responsabilidad de Educación de Adultos.

Al pensar en un local para trabajar la creatividad manual, intentamos darle un sentido más amplio que el mero hecho de un sitio para reunirse y hablar, aunque esto también es importante. Consideramos de gran interés el potenciar esta facultad dormida que todos tenemos y romper un poco la monotonía de las tardes de invierno. Sería crear un ambiente propicio donde poder expresarnos con las manos, con el diálogo, dejar que surjan inquietudes y comunicarlas. Dentro de cada uno hay un potencial creativo fecondo, la cuestión está en saberlo canalizar, pero la creatividad puede despertarse. Hay que intentar olvidar la idea de que la capacidad creadora es propiedad exclusiva de los artistas.

La idea inicial (siempre abierta a modificaciones) es trabajar con diferentes materiales, para conocerlos y ver posibilidades: madera, piedra arenisca, hierro, alambre, barro, escayola, etc. Fabricarnos las herramientas sencillas que sea posible confeccionar por nosotros mismos.

Ahora tenemos que acondicionar el local, aquí también podréis participar. En el momento que esté preparado comenzaremos. Esperamos que la idea os guste (no penséis que esto no va con vosotros). Estará abierto para todas las personas interesadas.

### EL MUNICIPIO HACE 150 AÑOS

Arcusa: lugar con Ayuntamiento de la provincia y diócesis de Huesca (10 leguas), partido judicial de Boltaña (2,5 leguas), administración de rentas de Barbastro (6 leguas), Audiencia Territorial de Zaragoza (22 leguas). Situada en un llano, donde la batan con libertad todos los vientos; su clima es bastante sano. Tiene 12 casas de mediana construcción, algo diseminadas, y en el centro una iglesia parroquial bajo la advocación de San Estebán protomártir, servida por un cura y un sacristán; el curato es de tercera clase o primer ascenso, y se provee por S. M. o el diocesano, mediando oposición en concurso general; el edificio es muy sólido y capaz para el vecindario; sus paredes, bóveda y torre de piedra sillera, aunque groseramente labrada. Fuera de la población en parage ventulado está el cementerio, y en varias direcciones se encuentran algunas fuentes de buenas aguas, que con el auxilio de una balsa en que se recogen las de las lluvias, bastan para el surtido de los vecinos y para abreviar sus bestias y ganados. Confina el término por el norte con los de Santa María de Buil y Castellazo, por Este con el de Castejón de Sobrarbe, por Sur con el de Erpól y por Oeste con el de Sarsa de Surta, siendo muy reducido en todas direcciones. El terreno regularmente llano en general, es de mediana calidad; le faltan aguas para riego, y tampoco abundan la leña ni los pastos se crían algunas viñas, pero de poca utilidad; Produce trigo, centeno, escaña y avena y muy poco vino; cria algún ganado y caza; población 12 vecinos, 152 almas, contribución 3.826 reales 8 maravedis vellón.

# Recetario nmn Populär

## ALMONDRAS CARAMELIZADAS:

1kg de almendras  
300 gr de azúcar (un  
azucarero)

1 vaso pequeño de agua  
y otro de coñac  
se pone todo en lo sea  
con a fuego lento y se  
va removiendo. Cuando  
ya no queda caldo se  
pasan las almendras  
al horno donde se tendrán  
a fuego medio hasta que  
estén tostadas.

(Para saborear, mezclar una  
de vez en cuando)

Receta de Pines

## PROTECCION CIVIL

Está formándose un grupo de voluntarios de Protección Civil, a nivel municipal, para actuar en caso de urgencia. En principio, la actividad fundamental a realizar será la práctica de rescate de accidentados en el agua, y especialmente en el embalse. Más adelante y dependiendo de las personas inscritas, se pueden ampliar las actividades a otros campos.

Todo aquél que esté interesado puede ponerse en contacto con el Coordinador provisional: José Luis Brun, tlfno: 50.00.30.

C. A. S.

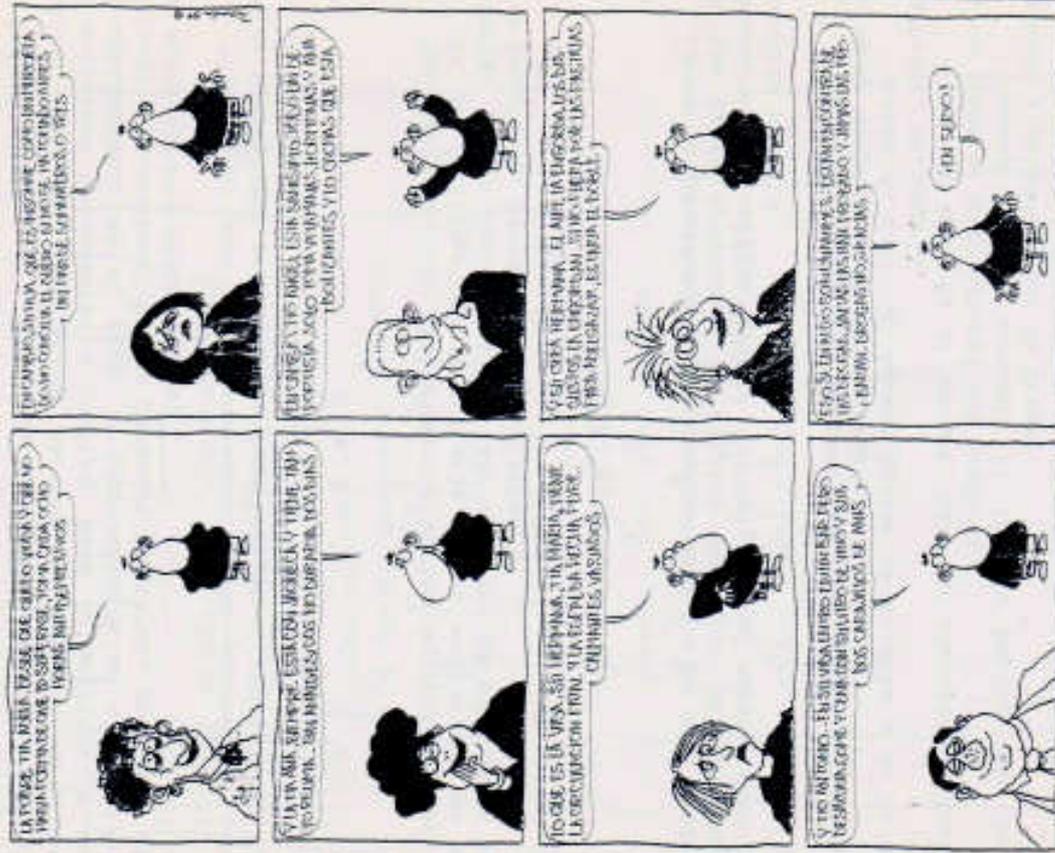
Se han adquirido recientemente varios equipos de esquí con el fin de facilitar el aprendizaje a los socios que no tienen material propio para practicar este deporte. Se alquilarán a precios populares. Hablar con Paco Sierra.

O. M. I. C.

Ante la adulteración y envenenamiento que se está produciendo en las aguas envasadas, la Oficina Municipal de Información al Consumidor recomienda seguir las siguientes normas para evitar posibles riesgos:

- Rechazar todas las bebidas que no tengan precinto, o no se hayan desprecintado en su presencia.
- Antes de abrir el envase agitar la botella y si se observa turbidez, rechazarla.
- Una vez abierto el envase, oír su contenido y desecharlo si no tiene el olor natural del producto.
- Cuando vaya a consumir el líquido empiece con un sorbo pequeño y paladee antes de tragar.
- Extremar precauciones en el caso de alimentación infantil. Examinar y probar cuidadosamente el agua destinada a la preparación de biberones.
- En caso de intoxicación acudir a un centro sanitario con la botella adulterada para conocer la sustancia venenosa.

Comics



FESTIVOS AÑO 90

- 1 de Enero: Año Nuevo
  - 6 de Enero: Epifanía del Señor
  - 12 de Abril: Jueves Santo
  - 13 de Abril: Viernes Santo
  - 23 de Abril: San Jorge, Día de Aragón
  - 1 de Mayo: Fiesta del Trabajo
  - 15 de Agosto: La Asunción de María
  - 12 de Octubre: Fiesta Nacional de España
  - 1 de Noviembre: Fiesta de Todos los Santos
  - 6 de Noviembre: Día de la Constitución Española
  - 8 de Diciembre: Inmaculada Concepción
  - 25 de Diciembre: Natividad del Señor
- 20 de Enero: SAN SEBASTIAN
- 14 de Septiembre: EXALT: DE LA SANTA CRUZ
- } LOCALES

